



AVISO DE COMUNICACIÓN AUTO AVOCA CONOCIMIENTO

CIUDAD Y FECHA	ARMENIA MARZO 06 DE 2023
SUJETO A NOTIFICAR	JUAN CAMILO VELASQUEZ RAMOS
IDENTIFICACIÓN	1.094.897.346-5
DIRECCION	CARRERA 17 N°. 24-21
PROCESO N°	05EE2022746300100001462
ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR	AUTO N° 0023 AVOCA CONOCIMIENTO DEL 13 ENERO DE 2023
FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL DOCUMENTO A COMUNICAR	INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
NATURALEZA DEL PROCESO	AVERIGUACION PRELIMINAR
FUNDAMENTO DEL AVISO	NO RESIDE
RECURSOS	NO PROCEDE
FECHA DE FIJACIÓN DEL AVISO	DEL 06 MARZO AL 10 DE MARZO DE 2023
FECHA DE RETIRO DEL AVISO	13 DE MARZO
FECHA EN QUE SE SURTE LA COMUNICACIÓN	14 DE MARZO

Que en cumplimiento del inciso 2 del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, el cual señala; "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días...."

Que en vista de la imposibilidad de comunicar el Auto Numero 0023 al señor JUAN CAMILO VELASQUEZ RAMOS, a la dirección que reposa en el expediente, según guía de envío YG294106414CO de la empresa 4-72, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la publicación del Auto por medio del cual se comunica le existencia de mérito, 0023, siendo imperativo señalar que la comunicación se considera surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del aviso. Así mismo, se adjunta copia íntegra del documento y se hace saber que contra el mismo no proceden recursos.

Constancia de Fijación: Se fija el presente aviso en la página web del Ministerio del Trabajo y en la cartelera de la sede DTQUINDIO piso 1, por el término de cinco días hábiles, hoy 06 de marzo de 2023.

Atentamente,

OLGA BARBOSA OROZCO
Secretaria Ejecutiva

Anexo (s): oficio comunicación (1) folio – auto avoca 0023 (1) folio

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



MINISTERIO DEL TRABAJO

TERRITORIAL DE QUINDIO
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS -
CONCILIACIÓN - TERRITORIAL

AUTO- 0023

"POR EL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO"

Armenia Q, 13 de enero de 2023

Radicación **05EE2022746300100001462**

El suscrito Inspector de Trabajo y Seguridad Social del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control y Resolución de Conflictos – Conciliaciones de la Dirección Territorial Quindío del Ministerio de Trabajo, en uso de las facultades legales conferidas Ley 1610 de 2013, Resolución 3238 del 2021, Resolución 0770 de 2022, avoca conocimiento de las presentes diligencias adelantadas en contra del señor **JUAN CAMILO VELASQUEZ RAMOS** identificado con cedula de ciudadanía número **1.094.897.346**, e identificado con NIT número **1.094.897.346- 5**, con domicilio en la carrera 17 número 24-21 de la ciudad de Armenia Quindío, dirección electrónica juancvelasquezramos@gmail.com

Dado en Armenia Quindío a los trece (13) días del mes de enero de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIO IVAN ARIZA GÓMEZ
Inspector de Trabajo y Seguridad Social
Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control y Resolución de Conflictos – Conciliaciones